

Jorge Buxadé Villalba

VOX ESPAÑA
Eurodiputado
Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior
Comisión de Asuntos Jurídicos

Bruselas, 2 de Marzo de 2022

Comisario Virginijus Sinkevicius
Medio Ambiente, Océanos y Pesca
Rue de la Loi 200
1049 Bruselas

Asunto: Revisión del Reglamento CLI- El aceite de lavanda un producto natural y seguro

Estimado Comisario,

Le escribo para trasladarle la honda preocupación del sector español de los aceites esenciales ante la posibilidad de que aceites como el de lavanda deban etiquetarse próximamente como tóxicos.

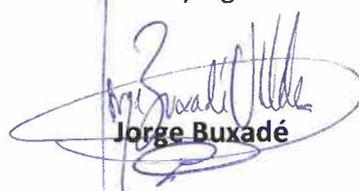
La revisión en curso del Reglamento sobre la clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP) deberá decidir el tratamiento de los aceites esenciales y por tanto su futuro y viabilidad en las zonas productoras de la Unión.

El sector de plantas aromáticas ha crecido sustancialmente en los últimos años apoyado por el esfuerzo de muchos productores y la apuesta por la innovación con el fin de desarrollar nuevos cultivos que puedan aportar riqueza y biodiversidad al medio rural. Se trata de un sector en constante desarrollo. En Castilla la Mancha, se dedican 5000 hectáreas y se generan cada vez más empleos directos e indirectos en una región afectada por el éxodo rural y la falta de oportunidades en el medio rural.

Pequeños productores y PYMEs podrían abandonar la producción de lavanda si se confirma la pretensión de la Comisión, sin base científica, de etiquetar los aceites esenciales como tóxicos. Este hecho supondría añadir nuevos costes a los productores y dañaría la reputación de un sector que se caracteriza por el respeto de métodos de producción naturales y sostenibles.

Le pido que reconsidere la posición de la Comisión en relación a los aceites esenciales. Con este fin me gustaría reclamar un estudio de impacto urgente, argumentos científicos y un diálogo constructivo con el sector.

El sector de la lavanda y de los aceites esenciales merece un tratamiento específico y tener en cuenta sus especificidades en el marco de la legislación europea de productos químicos. Deseo que la Comisión sea capaz de comunicar sus beneficios y legisle en consecuencia.



Jorge Buxadé